Toluca de Lerdo, 4 de marzo de 2025.

Versión Estenográfica de la Primera Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo de forma virtual.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Buenos días tengan ustedes.

Habiéndose convocado a la Primera Sesión Especial del Consejo General, solicito al Secretario, proceda conforme al Proyecto del Orden del día que fue circulado.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenos días.

Procedo a pasar lista.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenos días. Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenos días.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buenos días. Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, doctora July Erika Armenta Paulino.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Presente. Buenos días.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, maestra Sayonara Flores Palacios.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: Buenos días. Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, doctora Flor Angeli Vieyra Vázquez.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Y el de la voz, Javier López Corral, presente.

Consejera Presidenta, informo a usted que se encuentran presentes las consejeras electorales que conforman este órgano.

Por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Primera Sesión Especial.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal, conforme al artículo 30 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, se declara instalada la Primera Sesión Especial del Consejo General, siendo las diez horas con cuatro minutos del martes cuatro de marzo de dos mil veinticinco.

Le pido, Secretario, continúe conforme al Proyecto de Orden del día.

## SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

El siguiente punto es el dos, Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día, al que daré lectura.

- 1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
- 2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
- 3. Proyecto de Acuerdo por el que se tienen por recibidos los listados de candidaturas para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, y se requiere a la Legislatura del Estado subsanar las omisiones detectadas; discusión y aprobación en su caso.
- 4. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Secretario.

Está a su consideración el Orden del día.

Y de no existir inconveniente le pediría, Secretario, someta a votación el Proyecto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia.

Respecto a este punto pediré el voto de la Consejera, Doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** De la Consejera, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** De la Consejera, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** De la Consejera, doctora July Erika Armenta Paulino.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: A favor.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** De la Consejera, maestra Sayonara Flores Palacios.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: A favor.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** De la Consejera, doctora Flor Angeli Vieyra Vázquez.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Se aprueba el Orden del día por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Me toma votación, Secretario, por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Perdón.

Pediré por último el voto de la Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: A favor, Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Corrijo, se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Es el número tres, Consejera Presidenta, y corresponde al Proyecto de Acuerdo por el que se tienen por recibidos los listados de candidaturas para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, y se requiere a la Legislatura del Estado subsanar las omisiones detectadas; discusión y aprobación en su caso.

Antes de someter este proyecto a su consideración, Consejera Presidenta, le solicitaré atentamente se me permita consultar respecto a la dispensa de la lectura, en su caso, de los documentos que se asocian a este punto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Adelante, Secretario, realice la consulta, por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Consultaré a la Consejera Paula Melgarejo Salgado, si está por la dispensa.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Con la dispensa.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Pediré lo mismo a la Consejera, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor de la dispensa.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** A la Consejera, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Con la dispensa, Secretario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** A la Consejera, doctora July Erika Armenta Paulino.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Con la dispensa.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** A la Consejera, maestra Sayonara Flores Palacios.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: A favor de la dispensa.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** A la Consejera, doctora Flor Angeli Vieyra Vázquez.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: A favor de la dispensa, Secretario

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Y pediré lo mismo a la Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Con la dispensa, Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Se dispensa la lectura, Consejera Presidenta.

Y el proyecto estaría entonces ya a su consideración.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Adelante por favor Consejera July Armenta.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Gracias, Consejera Presidenta.

Solamente con dos propósitos.

El primero sería el de solicitar se haga una precisión en el numeral siete de los antecedentes del acuerdo que se nos pone a consideración, señalando que las modificaciones fueron presentadas por los comités, tanto del Poder Ejecutivo como Legislativo.

Ese numeral siete entonces y en esta propuesta, quedaría de la siguiente manera: "El 10 de febrero de la presente anualidad se publicó en la Gaceta de Gobierno los acuerdos de los Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado de México, por los que se modificó la distribución de magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, previstas en las convocatorias públicas publicadas en la Gaceta de Gobierno el cuatro y seis de febrero de dos mil veinticinco respectivamente".

Lo anterior con el propósito de engrosar los antecedentes que se presentan en el acuerdo.

Y el segundo propósito de mi intervención sería agradecer a las áreas que intervinieron en la recepción de las listas, fue un trabajo que requirió que las personas que trabajan en este Instituto, como Oficialía de Partes, Oficialía Electoral, la Unidad de Informática y Estadística, el personal de Comunicación Social, la Dirección de Partidos Políticos, la Secretaría Ejecutiva, por supuesto, y Presidencia, llevaron a cabo laborales en horarios extensos y que eso permitió que hoy tengamos este acuerdo a nuestra consideración.

Muchas gracias a todos ellos por su trabajo y obviamente por la facilidad de la información que hoy nos permite tomar este acuerdo.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Muchas gracias, Consejera July Armenta.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

¿En segunda ronda?

De no existir más intervenciones...

¡Ah! En segunda ronda, Consejera Paula Melgarejo.

## CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Presidenta.

Nada más para precisar que acompañaré el Proyecto que ha sido sometido a nuestra consideración.

Y estoy de acuerdo con el requerimiento que se va a hacer respecto a que en el distrito de Jilotepec no se registraron ninguna mujer para juzgados; sin embargo creo, como así lo trae el Proyecto, que ese espacio debe respetarse para las mujeres, que en el caso particular no quedarían vacantes porque los otros dos poderes, tanto el Legislativo como el Ejecutivo sí están postulando mujeres en esos cargos.

Y, bueno, también con relación a las magistraturas llama mi atención que en la región de Texcoco hubo una baja participación de mujeres tanto en el Poder Ejecutivo como en el Poder Legislativo, quienes nada más nos mandan una propuesta y del Legislativo ninguna.

Si bien se cumple con el objetivo, porque nada más tenemos ahí dos plazas que estarán siendo a votación, tenemos tres mujeres y siete hombres; sin embargo, sí es de llamar la atención que una convocatoria tan pública, tan abierta, no haya dado pie a un llamado masivo de esas mujeres profesionistas del derecho para integrar una magistratura en la región de Texcoco.

Y lo mismo sucede con los juzgados en Jilotepec, en Temas, Tenango del Valle, Valle de Bravo, Cuautitlán, Nezahualcóyotl, Otumba y Texcoco, en el que tenemos un déficit de mujeres en alguno de los poderes.

Sin embargo, estimo que la postulación que al final se va a hacer y que aparecerá en las boletas cumplen a cabalidad con los cargos con los que se estarán poniendo a consideración de la ciudadanía el primero de junio.

Sin embargo, es un primer ejercicio, esperemos que para el siguiente Proceso Electoral Judicial más mujeres se decidan a participar en este tipo de convocatorias públicas.

Sería cuanto, Presidenta. Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Consejera Paula Melgarejo.

En segunda ronda, Consejera Karina Vaquera.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Muchas gracias, Presidenta. Buenos días nuevamente a todos y todas.

Quisiera comentar primero que acompaño las observaciones que ha propuesto la Consejera July Armenta, por supuesto que acompaño el Proyecto de Acuerdo que se pone a nuestra consideración.

Y solamente me gustaría mencionar que este Proyecto de Acuerdo se denomina "por el que se tienen por recibidos los listados de candidaturas para este proceso electoral".

Estamos ante un proceso, se ha dicho en muchas ocasiones ya, diferente, inédito, quisiera decir distinto, con retos muy importantes para el Instituto Electoral.

Una de esas grandes diferencias es que en esta ocasión este Proyecto de Acuerdo tiene que ver con que recibimos, se tienen por recibidos estos listos, porque el registro no lo hizo el Instituto Electoral del Estado de México. Es algo muy importante que hay que mencionar.

El registro lo hicieron estos Comités de Evaluación que se integraron, con personas expertas, para poder evaluar a las personas que consideraron idóneas.

Y que, por supuesto, hay algunas cuestiones que llaman la atención sobre la forma en la que determinaron la idoneidad; pero es algo que legalmente no le corresponde al Instituto Electoral del Estado de México.

Lo que le corresponde es organizar una elección y dentro de esa organización, por supuesto, está la recepción de estos listados.

Hay que decir también que este Proyecto de Acuerdo, pues, lo que contiene es un Informe que emite la Dirección de Partidos Políticos, en donde se verificó justo que se cumpliera con los parámetros legales que tenemos que revisar.

Hace un par de días aprobábamos en este Consejo General los lineamientos sobre el tema de la paridad.

Será muy importante al momento en los que tengamos que garantizar esa paridad, que será una vez que concluya la jornada y una vez que tengamos los resultados para la asignación, que es algo que sí le corresponde a este Instituto Electoral, pues, hacer lo conducente y manifestarnos como lo tenemos que hacer.

Respecto de la información y la recepción de los listados, me parece que además se tuvo una recepción en un horario que permitió que la Dirección de Partidos Políticos y las áreas, tanto de Secretaría Ejecutiva como de Presidencia, pudieran poder llevar a cabo un trabajo, como siempre se ha hecho, de manera impecable, en el sentido de esta recepción.

Los lineamientos que también aprobamos para ello fueron muy importantes; la publicidad fue también fundamental.

Entonces en este Proyecto de Acuerdo también estoy de acuerdo en requerir a la Legislatura, a través de la Presidencia de este Consejo, hasta por este plazo de 36 horas, para poder realizar las sustituciones y concretamente lo que refiere el propio requerimiento que se hará.

Dentro de lo demás, creo que todo ha sido acorde a lo que establece la normatividad.

Por supuesto, siempre es importante hacer un reconocimiento, en este caso a todas las áreas que estuvieron involucradas, para poder tener este Informe y este Proyecto de Acuerdo el día de hoy.

Que estamos, además, cumpliendo con lo que nos ha mandatado esta reforma.

Y algo que es fundamental, un poco hablar de las convocatorias, que efectivamente fueron públicas.

Creo que el reto que tiene este Instituto ahora, es poder hacer una gran difusión de la convocatoria.

Nos hemos dado cuenta que, a veces, pues, hay quienes pueden estar a favor o en contra de la reforma; lo real es que el Instituto tiene una encomienda muy importante.

Y, pues, los medios de comunicación siempre serán grandes aliados, para poder dar información oportuna, a través de las consejerías que integran el Consejo General, a través de las áreas del Instituto.

Porque algo que es muy importante con la recepción de estos listados, es que tenemos que posicionar el 1º de junio como un día muy importante, para que la ciudadanía pueda acudir a las urnas, ejercer un derecho tan importante como es votar, pero sobre todo explicar qué está en juego, cuáles son los cargos, qué es lo que hacen el presidente o presidenta que obtenga el voto, ganador o ganadora, qué hacen los magistrados, cómo impacta en su vida cotidiana.

Y, por supuesto, fomentar esta participación ciudadana de aquí al 1º de junio.

Eso es algo aparte, por supuesto, de lo que implica el proceso de organización, lo que vendrá en los siguientes meses.

Pues es fundamental que este 1° de junio lo podamos poner en la mente de todos los mexiquenses, que sepan que van a poder acudir a las urnas y podrán elegir, por primera ocasión a personas juzgadoras en diferentes niveles.

Y, además, incluir a ello también, que también podrán elegir a las personas que estarán ocupando estos espacios en el ámbito federal.

Creo que esto es algo que nos corresponde hacer.

Y, por lo tanto, por supuesto que estoy a favor y acompaño este acuerdo, Presidenta.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Consejera Karina Vaquera.

¿Alguien más en segunda ronda?

Adelante por favor, Consejera Angeli Vieyra.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: Muchas gracias, Presidenta.

También, de igual forma, advierto que acompañaré este proyecto.

Sin embargo, un poco refiriendo a la intervención que tuvo la Consejera Paula, no quiero omitir mencionar también y referirme a los datos que se nos han presentado, porque a partir de 2019, cuando hablamos de paridad en todo, este primer ejercicio para elegir a

personas juzgadoras, pues, nos vuelve a revelar este compromiso que debe seguir existiendo, para garantizar la paridad en todo, en este caso también en el Poder Judicial.

Por supuesto, pensar desde todos estos cambios socioculturales, legales que se deberán realizar, para que las mujeres participen y accedan a este poder en condiciones de igualdad y, por supuesto, que también ejerzan el cargo de la misma manera.

Desde luego, también acompaño la observación que presentó la Consejera Armenta.

Y también quiero hacer extensivo el agradecimiento a todo el personal que estuvo estos días involucrado en estos trabajos, para presentarnos este Proyecto de Acuerdo que tenemos a consideración y que, como referí al principio, acompañaré.

Muchas gracias, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Consejera Angelí Vieyra.

¿Alguien más en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

No advierto más intervenciones, por lo que le pido, Secretario, proceda con la votación del acuerdo correspondiente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Con su venia, Consejera Presidenta, someto a la consideración de ustedes el Proyecto de Acuerdo vinculado al punto tres, con las consideraciones de las que se ha tomado ya nota.

Pediré en primer lugar el voto de la Consejera, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** De la Consejera, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** De la Consejera, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Con el Proyecto.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** De la Consejera, doctora July Erika Armenta Paulino.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: A favor.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** De la Consejera, maestra Sayonara Flores Palacios.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: A favor.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** De la Consejera, doctora Flor Angeli Vieyra Vázquez.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: A favor.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Y pediré ahora el voto de la Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Es el número cuatro, Consejera Presidenta, y corresponde a la Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Se levanta la sesión siendo las diez horas con veinte minutos del cuatro de marzo de dos mil veinticinco.

Gracias por su participación y asistencia que tengan un excelente día.

-----000-----